



IED - Eduardo Umaña Luna
Kennedy



Plan Integral de Educación en Ciudadanía y Convivencia



**Taller de cuidado y
autocuidado con estudiantes de
ciclo dos, jornada tarde.
Agosto de 2015**

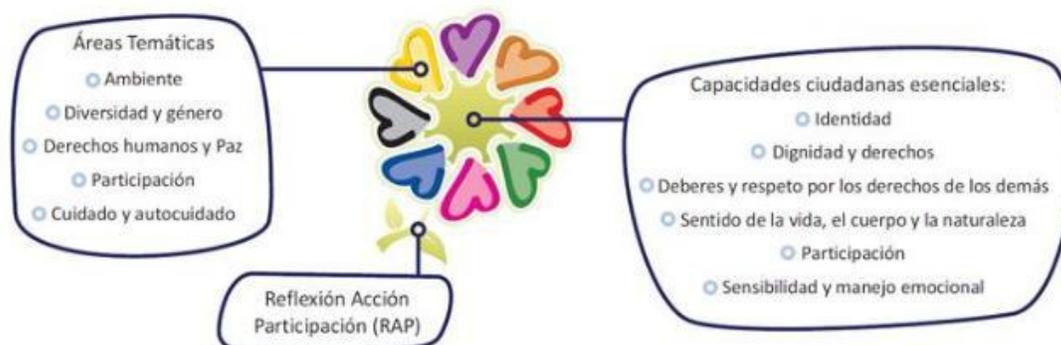
Elaborado por: Adriana Hernández B.
Cargo: Coordinadora Institucional

INTRODUCCIÓN

La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia es una apuesta fundamental en la política educativa de la Bogotá Humana, ligada directamente con la noción de educación pública de calidad, resultado de procesos intencionados de excelencia académica y formación integral. A su vez, el proyecto de inversión Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PECC- se propone hacer realidad una estructura pedagógica, técnica y financiera capaz de consolidar la Ciudadanía y la Convivencia como política educativa de largo aliento.

La propuesta conceptual, integral y contextualizada del PECC, articula diversos pedagógicos, áreas temáticas y actores facilitadores, sustentada desde la SED en la pedagogía crítica, el desarrollo humano a partir de seis capacidades ciudadanas esenciales, apoyado en un método pedagógico centrado en la reflexión, acción, participación –RAP-. De esta forma, se estructuran estrategias interrelacionadas y dinámicas como son: Gestión del Conocimiento, Iniciativas Ciudadanas de Transformación de la Realidad –INCITAR-, y Respuesta Integral de Orientación Escolar –RIO-; enfocadas al logro de la integración curricular de la ciudadanía, el empoderamiento y la movilización de los actores facilitadores de ciudadanía y la construcción de convivencia y relaciones armónicas en la escuela y su entorno. Estas estrategias se integran en la construcción de los Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PIECC-.

Diagrama: Flor de Ciudadanía.



Fuente: Equipo PECC 2013

En este sentido, el núcleo central de la implementación de las estrategias del PECC es la formulación de los –PIECC-, establecida como meta del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”. Los cuales se reconocen como la estrategia integral que promueve reflexiones en torno a las relaciones de poder y la construcción de ciudadanía y convivencia, para generar procesos de transformación social desde la escuela.

De esta forma, el presente documento tiene como objetivo sistematizar la experiencia de construcción del PIECC, que la Institución Educativa Distrital Eduardo Umaña Luna, ha desarrollado durante los años 2014 - 2015. El mismo, da cuenta de este proceso a partir del balance del estado actual del PIECC, la implementación de las apuestas y sus estrategias, la identificación de los aprendizajes obtenidos, la proyección que propone la comunidad educativa y las recomendaciones para la sostenibilidad que realiza el Equipo del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PECC-.

Reconstruyendo Saberes PIECC 2015

Los Derechos Humanos: un camino hacia la cultura de la paz y la convivencia armónica

Caracterización IED

Enfoque Pedagógico

El modelo pedagógico de la Institución se cimenta en los principios del Aprendizaje significativo, entendido como un modo de asumir la educación desde una perspectiva contextualizada; esto es, la búsqueda del aprendizaje desde la realidad más próxima de los y las estudiantes.

Modalidad Educativa

Académica



Principios Institucionales

Horizonte Institucional



El Proyecto Educativo Institucional (PEI) se denomina "Educación para la excelencia y el desarrollo comunitario", y se establece este como punto de partida para una formación integral del estudiante como persona con derechos, deberes y dignidad.

Perfil Ciudadano/a



La comunidad Eulista perfila a sus estudiantes como ciudadanos y ciudadanas con un pensamiento comunitario, proceso que se hace efectivo desde el preescolar hasta la culminación de la educación media. En el perfil del estudiante se halla implícito el perfil ciudadano, identificado con los valores de la responsabilidad, la honestidad, la tolerancia y el respeto a los Derechos Humanos (Manual de convivencia 2015, p. 31)

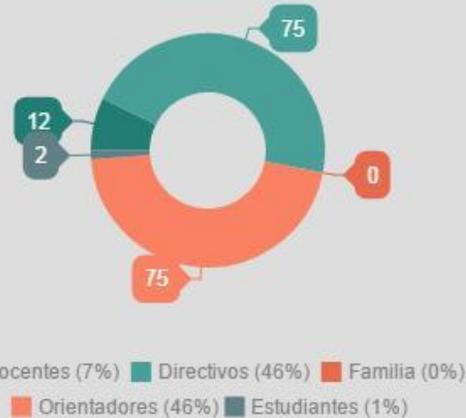
Núcleo Articulador



Basados en la defensa de la justicia social tangible en la vida de Eduardo Umaña Luna, en la Institución que lleva su nombre, se pretende trasladar a la práctica este ideal por medio de los Derechos Humanos, como mecanismo para alcanzar la paz y la convivencia. Este eje articulador ha permitido un fortalecimiento sustancial de las capacidades ciudadanas.

Equipo Dinamizador - Facilitadores PIECC

Desde el año 2013, los gestores que han acompañado el proceso en la Institución, identificaron en diferentes estamentos a personas interesadas en desarrollar y potenciar en el colegio acciones encaminadas al fortalecimiento de la ciudadanía y la convivencia. De esta manera como principales aliados se ha tenido a los integrantes de los comités de convivencia de las jornadas mañana y tarde, así como a los referentes de las INCITAR. Los temas asociados a los Derechos Humanos, la paz y el posconflicto han sido prioridad en los últimos años en la Institución. Es por ello que el Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia se constituyó como el escenario adecuado para fortalecer estos intereses desde la Secretaría de Educación.



Facilitadores por Estamento

Durante el tiempo de implementación de PIECC en la Institución, este se ha consolidado como un referente de apoyo a todos los procesos de ciudadanía y convivencia que se vienen formulando y desarrollando por parte de los diferentes estamentos.

Fue entonces que por iniciativa de las directivas docentes el señor Rector y la Coordinadora de convivencia de la jornada mañana, se pensó en la realización de un Foro Institucional que hiciera las veces de espacio de participación para dialogar sobre estas apuestas comunes. Actualmente, también se cuenta con el apoyo de docentes y orientadores y orientadoras que posibilitan los espacios para el desarrollo de diferentes actividades.

Transformaciones PIECC

#1

Integración Curricular

En la Institución, las diferentes áreas del saber han venido desarrollando proyectos e iniciativas que tienen como eje de sentido la convivencia y solución pacífica de conflictos. Con ello, se busca lograr un mejor ambiente convivencial, y la apropiación del sentido de transformación entre los y las estudiantes. Transformación en el hecho de respetar los valores y dignidad de los y las demás, de procurar la excelencia académica a la par de la excelencia en la convivencia. De hecho, se puede considerar una prioridad en la Institución el desarrollo de las diferentes capacidades ciudadanas. Ciertamente cada docente contribuye en este ejercicio, aunque no esté sistematizado en su totalidad. No obstante, este aspecto se pretende cambiar con un ejercicio de sistematización, producto de la ejecución de los recursos PIECC 2015. En términos de alianzas, se han desarrollado una serie de dinámicas y talleres conjuntamente con Veeduría Distrital en los que se profundiza en temas de cultura ciudadana y control social.

Transformaciones PIECC

#2 Convivencia

Las principales acciones se han hecho tangibles en la gestión desarrollada con las directivas docentes y el área de orientación. Se ha contado con el pleno apoyo de las Coordinaciones de convivencia con quienes se ha dado desarrollo a la propuesta PIECC. De igual manera con el área de orientación se han posibilitado espacios para el conocimiento de la Caja de herramientas y el desarrollo de talleres que fomenten el reconocimiento y apropiación de las capacidades ciudadanas, así como de las áreas temáticas del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia.

presente, es una respuesta a la pregunta por los cambios presentados en la comunidad desde que se implementan el PECC en la Institución: "La unificación de criterios de ciudadanía, el compartir experiencias frente a las capacidades ciudadanas y reconocerlas como primordiales para el desarrollo. La articulación de ejes y temas de ciudadanía y convivencia en el currículo, los materiales nuevos para trabajar con los y las estudiantes (caja de herramientas)". Irene Angélica Medrano, Coordinadora de Convivencia, J. Mañana. Encuentro de Ideas PIECC, 2015.

#3 Empoderamiento

Los y las estudiantes además de docentes y directivos docentes han tomado como propias las iniciativas y apuestas PIECC, especialmente en lo concerniente al desarrollo de los Foros, tanto institucionales, como locales. Es de resaltar la participación de la Institución en actividades dentro y fuera de la Institución. Por mencionar algunos casos, el trabajo expuesto en el Foro Institucional, la participación en escenarios como el Foro-Feria educativo 2015, siendo una de las instituciones acreedoras de los incentivos otorgados por la secretaria de Educación, la asistencia a las mesas estamentales, entre otros, son muestra evidente del empoderamiento existente por los y las integrantes de la comunidad escolar.

Aprendizajes PIECC

Debilidades

Articulación de proyectos en ambas jornadas: si bien es cierto existe la posibilidad de hallar puntos de encuentro entre las acciones realizadas en ambas jornadas, no se puede hablar de una articulación plenamente eficaz.

Ausencia de indicadores que permitan identificar la totalidad de los cambios presentados en la Institución desde que se incorporaron los lineamientos pedagógicos y las estrategias del PECC.

Participación docente: aunque es significativo y oportuno el acompañamiento por parte de algunos docentes, es necesario hacer masivo el conocimiento de la gestión realizada hasta el momento y las proyecciones a futuro.

Oportunidades

Disposición por parte de los diferentes estamentos para participar. Al ser una de las Instituciones pioneras en participación de la UPZ de Patio Bonito, permite la continuidad en tanto se ha estructurado en su interior capacidad instalada.

Apuesta por transformar realidades desde la apropiación de las capacidades ciudadanas: en los espacios de dirección de grupo principal pero no únicamente, se hace énfasis en la identidad, los derechos los deberes, el sentido de la vida el cuerpo y la naturaleza, el manejo de las emociones y la participación como aspectos centrales en el desarrollo del proceso académico.

Trabajo conjunto con otros proyectos de la Alcaldía Mayor vinculados a temas de ciudadanía.

Fortalezas

Compromiso existente por parte de las directivas docentes, como se mencionó, dicha fortaleza es una oportunidad para dar continuidad a la ejecución de las diferentes metas asociadas a la participación, la ciudadanía y la convivencia.

Disposición de escenarios de participación y diálogo con docentes y estudiantes en jornadas pedagógicas.

Se han tejido a lo largo del proceso, importantes canales de comunicación entre las actividades y programas de la Secretaría de Educación y el trabajo realizado en las aulas de clase y la Institución en general. Ello supone la apertura a canales de interlocución efectivos que garantizan el diálogo entre la comunidad escolar y el nivel central.

Amenazas

La no ampliación de la red de facilitadores, puede suponer cierta centralización del proceso que dificultaría la construcción de nuevos espacios de participación.

La continuidad que se ve mediada por situaciones coyunturales como el comienzo a mediano plazo de una nueva administración y con ello una mirada distinta de la educación y de la construcción de ciudadanía.

Los mecanismos de participación se podrían ver afectados en términos de las dinámicas ya conocidas por las y los sujetos de la educación.

La reserva en los tiempos para desarrollar talleres que fortalezcan las diferentes apuestas del PECC.

Proyección PIECC

Integración Curricular

Como parte de las estrategias que se pretenden llevar a cabo, en el transcurso del presente año, se realizarán talleres de sistematización de experiencias PIECC a docentes y demás integrantes de la comunidad educativa para posicionar como ejercicios de gran relevancia para la convivencia y la ciudadanía, las iniciativas de cada docente y de cada ciclo.

Así mismo, se hará un acompañamiento permanente, a la sistematización propuesta desde Coordinación de convivencia por medio de una Revista, como estrategia de integración curricular, en la medida en que posionará como una herramienta de divulgación de construcción del currículo y los planes de estudio.

Empoderamiento y Movilización

Este ámbito se verá fortalecido a mediano y largo plazo con la continuidad en los diferentes escenarios de participación. Y más aún, cuando se diversifique este aspecto en las diferentes jornadas, ciclos y estamentos. Hasta este momento, ha sido exponencial el avance, aunque se debe promover más el ejercicio de participación entre los y las estudiantes, y que no se restrinja solamente a la figura de los Personeros estudiantiles.

Los demás integrantes del gobierno escolar, así como los encargados del control social también están llamados a empoderarse en relación con los necesarios cambios para una mejor convivencia identificados para la Institución.

Convivencia y Relaciones Armónicas

Incentivar en el área de orientación prioritariamente el reconocimiento y uso permanente de los talleres y actividades propuestos desde la Caja de herramientas, para transformar realidades mediante el acercamiento a la comunidad educativa por medio de estos recursos.

Si bien es cierto los gestores locales y coordinadores Institucionales están llamados a ser co-participes en la implementación de estos talleres, también al interior de la comunidad escolar se deben desarrollar mecanismos autónomos que incentiven el uso de estas herramientas, sin depender del condicionamiento del apoyo externo.

Por ello se considera primordial la labor de las y los orientadores en este propósito de sostenibilidad.

Recomendaciones

Continuar con el ejercicio de diálogo y construcción colectiva de la propuesta. Igualmente, es necesario hacer el reconocimiento de otras experiencias de docentes de distintas áreas del saber que tengan iniciativas de ciudadanía y convivencia.

En esta misma vía, además de reconocer el compromiso permanente de las directivas docentes hasta este momento del proceso, se hace un llamado a que ellos y ellas sean los que por medio de su gestión administrativa y pedagógica, fomenten la continuidad, independientemente de la variable de los recursos económicos, partiendo del precepto que la excelencia de la educación pública del Colegio Eduardo Umaña Luna debe centrarse en los sujetos, más que en las disposiciones de la administración distrital en materia educativa.